

REQUERIMIENTOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y JURIDICA
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS NO. FNT-018-2014

OBJETO:

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y **FINANCIERA PARA “CONSTRUCCIÓN, AMBIENTACIÓN Y DOTACIÓN DE LA FONDA ARRIERA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS.”**

El Comité técnico evaluador procede a efectuar la verificación de los documentos de las ofertas presentadas, por lo que se permite realizar los siguientes requerimientos necesarios para el cumplimiento de los requisitos habilitantes, los cuales deben ser entregados el miércoles 26 de febrero, hasta las 3:00 PM, en las instalaciones de FONTUR.

REQUERIMIENTOS JURDICOS

A. PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSORCIO INTERVENTOR

-Allegar original de Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por aseguradora que cuente con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya expedición y vigencia inicial corresponda a la fecha de cierre de entrega de propuesta y por el término solicitado en la invitación.

-Allegar la certificación del pago de la Prima de la Garantía de Seriedad de la Oferta

-Allegar original del FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN por parte del de los integrantes del Consorcio.

B. PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSORCIO PILVAMM

-Allegar original de Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por aseguradora que cuente con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya expedición y vigencia inicial corresponda a la fecha de cierre de entrega de propuesta y por el término solicitado en la invitación.

C. PROPUESTA PRESENTADA POR GERMAN ALFREDO BAZZANI PRADER

-Allegar original de Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por aseguradora que cuente con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya expedición y vigencia inicial corresponda a la fecha de cierre de entrega de propuesta y por el término solicitado en la invitación.

-Allegar la certificación del pago de la Prima de la Garantía de Seriedad de la Oferta

D. PROPUESTA PRESENTADA POR CONSORCIO SALAMINA 2014

- **EI** Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad CIARQUELET LTDA EN REESTRUCTURACIÓN, tiene más de 30 días de expedición a la fecha del cierre del proceso.

-Allegar original de Garantía de Seriedad de la Oferta expedida por aseguradora que cuente con calificación de riesgo expedida por una entidad facultada para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuya expedición y vigencia inicial corresponda a la fecha de cierre de entrega de propuesta y por el término solicitado en la invitación.

-Allegar la certificación del pago de la Prima de la Garantía de Seriedad de la Oferta

-Allegar original del FORMATO DE AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO de cada uno de los integrantes del consorcio.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

A. PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSORCIO PILVAMM

Respecto a las certificaciones que validan la experiencia general referentes a la certificación del Teatro la Candelaria para la Interventoría técnica, administrativa y contable para la ejecución de las obras necesarias para la adecuación operación de la infraestructura destinada a la presentación de espectáculos públicos de las artes escénicas y la certificación de la Corporación Colombiana de Teatro para la Interventoría técnica, administrativa y contable para la ejecución de las obras necesarias para la adecuada operación de la infraestructura destinada a la presentación de espectáculos públicos de las artes escénicas.

Solicitamos aclarar si las obras intervenidas hacen referencia a edificaciones.

Por lo anterior solicitamos copia de las actas de entrega de obra o soportes donde se registren las actividades de obra recibidas por la interventoría donde se indique o especifique que cumple con lo solicitado en la experiencia general.

B. PROPUESTA PRESENTADA POR ESTUDIOS TECNICOS S.A.S

Respecto a las certificaciones que validan la experiencia del profesional presentado para el cargo de Residente de Interventoría referentes a: Mario Eduardo Tello Pardo, Héctor Gustavo Delgado, Universidad Pedagógica Nacional y Consorcio Terrazze 108, solicitamos aclarar si los cargos certificados fueron desempeñados como residentes de interventoría de proyectos de infraestructura civil que contemplaron: estructuras de madera, guadua, bahareque o tapia.

Por lo anterior solicitamos copia de los contratos o actas de liquidación de cantidades de los proyectos certificados o soportes expedidos por los empleadores donde se indique o especifique que cumple con lo solicitado en la experiencia específica.

Los anteriores documentos deberán ser enviados al correo electrónico jgarcia@fontur.com.co y radicados a más tardar el día miércoles 26 de febrero de 2014 antes de las 03:00 PM en las oficinas del Fondo Nacional de Turismo para su estudio y evaluación.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR